

En la isla, al mes . . . 2'50 ptes.
Resto de España, al mes . . . 2 50 >
Extranjero, al año . . . 50'00 >
Número suelto . . . 15 céntimos
Número atrasado . . . 20 >
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

PORTAVOZ DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (U. G. T.)
Y DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Redacción y Administración:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LXIII.

Mahón, lunes 22 de Febrero de 1937

Núm. 19 159

Los que por las anormales circunstancias que atravesamos, han mejorado su situación económica, son los que más deben comprender la obligación ineludible de dar curso AL DINERO (Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa. Unión General de Trabajadores.)

Los tres enemigos de España

Por FERNANDO VALERA

El pueblo español tuvo siempre tres enemigos, hijos los tres de una misma madre. Uno de estos tres hermanos era el fraile.

Ahora parece que los frailes se hayan concluido, aunque mucho me temo que anden por ahí disfrazados, más abundantes y peligrosos que nunca.

¿Qué es el fraile? Una perversión del ser humano. Lo de fraile es que vista ropa tal y viva en un convento. Todo el mundo sabe que los jesuitas, cuando se ven perseguidos, disuelven su comunidad por los Gobiernos, siguen organizados en clandestinidad, cada uno fícticamente en su lugar distinto, pero todos unidos espiritualmente en una comunidad hermética. Y entonces son más poderosos y más temibles.

Lo de menos en el fraile es su atuendo y su forma de vida. Lo de más, es su espíritu. Fraile quiere decir mente obscurada por una superstición, intangibilidad, fanatismo, inclinación a imponer por las buenas o por las malas, sus propias sandeces a los demás mortales; voluntad sectaria que no tolera dudas, independencia ni alegría en el prójimo; deseo firme y constante de moldear la sociedad conforme a costumbres, ritos y maneras que se desprenden de sus doctrinas; sometimiento de los pueblos al despotismo ideológico de la secta o comunidad.

El fraile es la negación del hombre civil. El fraile es el mentiroso vinculado a su Orden—una pequeña sociedad—y desvinculado de la gran sociedad que es el mundo. Y cuando su Orden prospera, domina, se enriquece o se impone, el fraile está contento, aunque aquel esplendor sobre con la alegría y la abundancia de la sociedad civil.

Y es claro que ahora, cambiados trajes y símbolos, andan por ahí muchos frailes sencillos o sencillos que acaban, si les dejáran, con la prosperidad y la dicha del pueblo satisfechos de disfrutar ella la tiranía intrasigente y el esplendor económico de su propia Orden o comunidad.

Hermano del fraile es en España el trigo, terrible maldición que la diosa Ignorancia llamó sobre nuestras tierras. A la superstición del trigo fueron sacrificados echevarría, ganados, bosques, viñedos y plantitas forrajeras.

La superstición del trigo es causa de que a los españoles les cueste el pan dos veces más caro de lo que en el mercado internacional vale. La protección al trigo—que representa para España una carencia de mil millones de pesetas cada año—nos llevó a la política de tasas altas y de pan caro. Al arribo de la tasa, fueron perseguidos los arados en la entraña de la tierra madre, más para rasgárselas y esterilizarlas, que para fecundarlas. El trigo es para el agricultor la rutina, como el dogma para el fraile. Castilla pagó a la superstición religiosa y al culto del trigo la terrible contribución de su fanatismo y de su miseria.

El dogma religioso, como es mentira, necesita para subsistir la Inquisición, la exclusión. El trigo, como es antieconómico, necesita el arancel, la prohibición, el monopolio del mercado nacional. Hace poco más de un año que en un Congreso de Unión Republicana manifesté mi temor de que la política del trigo penetrara en las regiones de Levante. Lo que nunca hubiera creído es que semejante catástrofe se cobijara bajo las banderas redentoras de la revolución. Hasta mí ha llegado la noticia de que hay quienes piensan arrancar los naranjos que plantaron asiduas manos ajenas, para sembrar tierras de trigo.

El naranjo con el olivo y la viña, son los fundamentos de la verdadera riqueza de España. Son el chorro que vierte en la economía nacional el canal que por otro agujero se lleva el trigo maldito. Nuestra naranja, nuestro olivo y nuestro vino luchan y venacen contra los productos extranjeros en el mercado libre del mundo. No necesitan aranceles, ni fronteras, ni tasas. Con una simple mejora en la preparación y comercio de los productos, alcanzarían posibilidades insospechadas. Arrancar un naranjo para poner espigas, vale tanto como cerrar la ventana de nuestra economía al extranjero para abrir la espita del gas venenoso. ¡Únicamente las comunidades de frailes, metidas a Comités revolucionarios, serían capaces de concebir semejante despropósito!

¿Queréis saber si hay verdadera religiosidad en un país? Decretad la libertad de conciencia, y bien pronto descubriréis que todo era farsa y mentira. Cinco años de libertad a medias, han bastado para que el pueblo, que asista a las procesiones, quemara santos y templos. Si la religiosidad hubiera sido sincera, habría prosperado con la libertad republicana porque la libertad sólo mata a la mentira.

¿Queréis saber si un cultivo es económico? Decretad la libertad de comercio. El olivo, la viña y el naranjo, no necesitan privilegios, ni tasas, ni protecciones, porque son una verdad económica. El trigo es incompatible con la libertad, porque es una mentira. Y las mentiras, en lo religioso, son errores o pecados; pero en lo económico, se llaman escasez y miseria.

En tiempos normales bastaría intentar una política de gradual liberación del mercado triguero para que comenzase a disminuir la extensión de las áreas dedicadas a sembrar huir, y para que se produjera un abaratamiento proporcional del precio del pan.

Discurriendo por tierras de la Mancha, hace poco más de un año descubrí la hermandad de los tres enemigos de nuestro pueblo. Leguas y más leguas de tierra deshabitada. Ni un animal, ni un

hombre, ni un árbol. Tierras tristes, porque la falta el movimiento armónico de la vida. «Tierras de misticos, de capitanes y bandidos», ha dicho un repúblico ilustre. De vez en cuando, un poblacho inmenso de casas, arracimadas en torno a la iglesia, donde vivían amontonados unos hombres hoscos, sucios e ignorantes. Un caserío de señoritos. Otro caserío de obreros. Y el campo des poblado.

Alguna vez, entre los mares de misiones, sobre el polvo asfixiante del camino, un hombre y un mulo, estéril como un fraile. En otras tierras más humanas aran con vacas, que son símbolo de abundancia y de fecundidad. Allí, con mulos.

Y entonces pensé que una verdadera revolución española había de llenar las almas de ideas, para

que no hubiera frailes; los campos de casas, árboles y plantaciones, para que no hubiera poblachos sucios no campos de misiones, ni caciques, ni mesadgos; y en torno al hogar del hombre, los enjambres, las aves domésticas, la vaca sagrada y la oveja humilde, para que no hubiera malos ni rebanos, ni dehesas.

El fraile, el trigo, el mulo; he aquí los tres hermanos bastardos que hicieron de gran parte de España una tierra triste, árida e infecunda. ¿Podrán ellos más que la revolución? ¿Podrá la revolución más que ellos? Macho me temo que la revolución no pueda derrotarlos si no sacrifica primero a la madre que les dio el ser y les alimenta la vida: a la santa, cruel y universal madre de todos los despotismos, A LA IGNORANCIA.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 16 de Febrero de 1937

Presidió el Presidente camarada Antonio Gomila Pons, asistiendo los Vocales camaradas Servera, Caules, Bagur, Elías, Pons Sintes, Campa y Pons Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Enero de los Establecimientos Municipales de Beneficencia e Inclusa de esta ciudad.

Conceder licencia a Antonio Bosch Ponsseti para construir una toma de agua para su casa número 53, de la calle de San Juan.

Manifestar a Juan Suñer Taberner que no existe la vacante de Sereno que solicita.

El Administrador de los Arbitrios municipales dispondrá el servicio de empleados y dependientes en la forma que estime más conveniente.

Continuar en la relación de ancianos pobres subvencionados a Lorenzo Gomila Pons y pedir informe al Comité de Enlace referente del anciano Antonio Sans Benejam.

Pasar al señor Delegado del Gobierno la relación de gastos por 9 038 pesetas, ocurridos desde el 29 de Agosto hasta el 25 de Diciembre de 1936, con motivo del alojamiento en la Estación Sanitaria de nuestro puerto, de los malloquines evadidos de Mallorca, amparados en esta ciudad, para que se abone al Municipio la cantidad que le sea correspondiente.

Dotar de ventosa a una habitación del edificio que ocupa la Escuela Nacional de Buzcalaf.

Quedar enterado del contrato celebrado por la Fabrica de Calzado Municipalizada con el Parque de Intendencia de esta ciudad, para suministrar ocho mil pares de calzados, de los cuales, en 6 del actual, tenía entregados 2.300 pares.

Quedar enterado de los telegramas meditados con el Gobierno, las Autoridades de esta ciudad y la Junta Administrativa referentes a abastecimientos.

Sustituir los nombres de las siguientes calles:

Nuevos nombres Nombres antiguos

Vicente Barrios, Carmen. 14 de Abril, Santa Eulalia. Dr. Sancho Benús, San Gutiermo. Félix Lorenzo, San Jaime.

Pedro de Geyter, S. Escolástica. Visitar al señor Delegado del Gobierno para tratar de la actuación de esta Junta Administrativa, en vista del Decreto de Gobernación de 4 de Enero del año en curso, creando los Concejos Municipales y declarando disueltos todos los Ayuntamientos y Comisiones Gestoras en aquella fecha existentes.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia: Escrito de la Subdelegación Marítima, de esta ciudad, exponiendo su falta de recursos para atender al pago de pensiones de la Vejez del Marino y pidiendo que para arbitrar ingresos, se destinen cinco céntimos de cada localidad vendida en funciones benéficas teatrales o de cualquier clase que se den en esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Consejo Municipal de Ferrerías

Sesión ordinaria de día 29 de Enero de 1937

La preside el efectivo don Juan Pons Pons. Asisten los consejeros señores Sanzola, Gomila, Mercadal, Moll, y R. Pons.

Una vez leída, es aprobada por unanimidad el acta anterior.

Luego se nombra al consejero señor Antonio Gomila Pons encargado del almacén de abastos de esta y al señor Juan Allés Florit para depositario de los fondos municipales.

El Presidente da cuenta de haber asistido en el día de ayer a una reunión de la Junta de Abastecimientos de Menorca en la que se tomaron acuerdos de cierta importancia.

Enterado el Consejo de varias acusaciones contra comerciantes de esta que, valiéndose de las circunstancias actuales, abusan en los precios de venta de artículos alimenticios, se acuerda que tan pronto pueda comprobarse alguno

de estos abusos, imponer a los infractores de las disposiciones vigentes sobre la materia, severas multas.

Léese un oficio en el que la Junta Provincial Calificadora de las Incantaciones de Fincas Rústicas, de Menorca, da cuenta de haberse constituido y pidiendo relación de propietarios que por haber prestado su colaboración, en cualquier forma, se hallan incurros en el movimiento subversivo del 19 de Julio de 1936, acordando reunir, en breve, la Junta Municipal para la incantación de Fincas Rústicas para que dictamine sobre el particular.

Otro de la Eléctrica Mahonesa comunicado que han sido socializadas con carácter provisional, las centrales Energía Eléctrica y Eléctrica Mahonesa. Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día cinco de Febrero de 1937

Preside la reunión ordinaria semanal don Juan Pons Pons, y asisten los consejeros señores Matias Sanzola, Antonio Gomila, Rafael Pons, Lorenzo Moll, Juan Allés y José Mercadal.

Una vez leída, es aprobada por unanimidad el acta anterior.

Se acuerda: Contestar al vecino don José Morlá Marqués que solicitó ser considerado pesador oficial de esta villa que este Consejo carece de atribuciones para ello.

Que las carboneras que se hacen por cuenta de este Ayuntamiento y que actualmente no están contratadas, se distribuyan entre los comerciantes de esta que se dedican al comercio de carbón.

Convocar a reunión para el próximo miércoles, a las ocho de la noche, a la Junta Municipal Calificadora de Incantación de Fincas Rústicas.

Entrarse el Consejo de un oficio de la Junta de Fincas Urbanas Incantadas de Menorca dando cuenta de su constitución.

Y acto seguido, se levanta la sesión.

NOTAS DEL DIA

AGRUPACION SOCIALISTA OBRERA DE SAN LUIS

En la última asamblea celebrada por esta Agrupación fueron elegidos los siguientes camaradas para el nuevo Comité Ejecutivo: Presidente, Juan Carreras. Vicepresidente, Juan Vinent. Secretario, José Sintes. Vicesecretario, Benito Salord. Vocales: Pedro Gornés, Francisco Febrer y Miguel Sintes.

Este nuevo Comité por medio de estas columnas, trasmite cordial saludo a todas las agrupaciones y organizaciones de la isla que luchan por la misma causa y por el engrandecimiento del Frente Popular.

«LA CANCION DEL MAR» Segú decíamos el otro día, se ha acordado que el próximo jueves 25 del actual, tenga lugar la primera de las funciones que a beneficio de atenciones militares, de esta isla, organizan los veteranos socie-

dades Orfeón Mahonés y Villacarlino.

En dicha velada se pondrá en escena la celebrada comedia lírica en dos actos «La Canción del Mar», letra y música del compañero Desidero Mercadal, director del Orfeón Mahonés y director también de este diario, cuya obra consiguió un gran éxito al ser estrenada.

Los encargos para esta representación, se admiten en la taquilla del Principal desde hoy de cinco a siete de la tarde.

EL DECRETO SOBRE BASES NAVALES

En una de nuestras anteriores ediciones publicamos la orden de esta plaza, fecha 17 del corriente, en que se daba cuenta de haber sido nombrado jefe de esta Base Naval el Excmo. señor Comandante Militar de esta isla, Posteriormente y en nuestra edición del sábado, publicábamos también el texto del citado Decreto, por el cual nuestros lectores se habrán dado cuenta de las atribuciones conferidas a dicha autoridad.

Con tal motivo, nuestra primera autoridad militar—que con esta orden viene a ejercer el mando único en Menorca,—ha recibido numerosas felicitaciones por la merecida prueba de confianza que le ha otorgado el Gobierno, felicitaciones a las que unimos la nuestra bien sincera.

LAS FUNCIONES ORGANIZADAS POR LA AGRUPACION SOCIALISTA Y F. L. DE S. O. (U.G.T.)

Un gran éxito han constituido las funciones organizadas por las dos entidades que encabezan estas líneas y que tuvieron lugar el sábado y ayer domingo.

Los artistas de la compañía de aficionados «Plus Ultra» interpretaron con gran acierto la obra de Benavente «La Malquerida». La Banda Militar cosechó nutridos aplausos con la interpretación de unas hermosas selecciones de «La Gran Vía» y de «La Verbena de la Paloma».

El salón, estuvo adornado con las banderas de cada una de las secciones que componen la Federación Local y la de los partidos invitados que asistieron al acto.

Administración Principal de Correos de Mahón

La «Gaceta de la República» publica un Decreto de fecha 13 del actual, en el que se establecen para las libretas de la Caja Postal de Ahorros, a partir del 1.º de Enero en curso, los siguientes tipos de interés:

Libretas de libre disposición: 3 por ciento.

Libretas a un año plazo: 3 y medio por ciento.

Las libretas a plazos de tres y seis meses conviértelas en de libre disposición.

Lo que se pone en conocimiento de los titulares de libretas de Ahorro postal y del público en general dada la importancia del Decreto que se cita.

Mahón 19 de Febrero de 1937.— El Administrador del Principal, Nicolás Covas.

# Información Radiotelegráfica

Ministerio de la Guerra  
Emisión del día 20 a las  
21'40. Partes de Guerra

**Frente Centro**

**Sector Guadalajara:** En las primeras horas del día de hoy se han presentado a nuestras filas tres paisanos evadidos del campo faccioso y 12 soldados que han sido portadores de un mortero, dos fusiles ametralladoras, 5 fusiles, 2 pistolas y bastantes bombas de mano.

También se han presentado 12 evadidos de Castejón de Henares.

En el Sur del Tajo ligeros tiroteos por ambas partes, sin consecuencias.

La aviación republicana ha bombardeado con éxito la fábrica de armas de Toledo, causando grandes destrozos.

En Somosierra y Guadarrama ligeros tiroteos.

En el Jarama y en Madrid, la jornada de hoy ha sido de tranquilidad absoluta.

En los demás sectores, sin novedad.

Ministerio de la Guerra  
Emisión del día 21 a las  
21'50. Partes de Guerra

**Frente Centro**

**El Escorial.** Fuego de cañón sobre nuestras posiciones sin causar daños. Nuestra artillería acalló a las baterías facciosas.

**Guadarrama:** Nuestra artillería y morteros disolvieron concentraciones rebeldes.

**Sur del Tajo:** Nuestras posiciones de este sector fueron cañoneadas, replicando adecuadamente las fuerzas leales. Se presentó en este sector un soldado evadido de las filas facciosas.

Nuestras tropas se lanzaron a un ataque furioso en todo el frente de Jarama, entrando en las posiciones enemigas que fueron abandonadas por éstos ante el formidable empuje de los nuestros.

Hemos logrado no solamente conquistar posiciones de gran valor estratégico, sino tener bajo nuestro fuego a unas importantes comunicaciones del enemigo.

La aviación leal cooperó eficazmente al mejor desarrollo de las operaciones, distinguiéndose por la gran precisión de sus bombardeos.

Sin novedad en los demás sectores.

**Impresión del día**

En las operaciones últimas nuestras fuerzas han desarrollado esfuerzos grandes, que les han valido un considerable avance en muchos frentes.

En la Marañosa, Morata de Tacuña y Jarama, la ofensiva leal fué tan dura, que los facciosos tuvieron que replegarse en algunos casos desordenadamente.

Bastantes posiciones fueron abandonadas libremente por los facciosos, sorprendidos por el empuje nuestro en el que no creían nunca.

Especialmente en el frente del Jarama, nuestras fuerzas atacaron en tromba al enemigo, pero con táctica y disciplina, lo cual dió por resultado hacer una verdadera carnicería entre las filas faccistas con escasísimas bajas por nuestra parte.

El optimismo entre las filas leales es grande, y todo hace prever que muy en breve se desarrollarán acciones importantes que harán que el enemigo se retire a muchos kilómetros de los frentes de Madrid.

**Frente Aragón**

Ligeros tiroteos en Casa de Cicena.

En la circunscripción Centro tiroteos de fusil en el Molino de la Pina.

Nuestras fuerzas han dispersado a una concentración enemiga.

En Perdiguera, se han ocupado dos blocaos al enemigo.

En el Sur, la situación es estacionaria, mejorando nuestras tropas sus posiciones fortificándolas.

**Frente vasco**

Las operaciones en el sector de Eibar siguen siendo favorables a nuestras fuerzas.

En Ochandiano fuego de cañón y artillería, sin consecuencias por nuestra parte.

Un certero disparo de la artillería leal hizo volar un mortero en las líneas enemigas.

**Audaz golpe de mano del comandante Carrasco**

Madrid.—En uno de los sectores de Madrid, el comandante Carrasco con varios hombres, ha realizado un audaz golpe de mano, ocupando un cuartel de la Guardia Civil y varias casas.

Un cohete rojo, lanzado por dichas fuerzas, indicaba que había sido logrado el objetivo.

Los facciosos intentaron recuperar las posiciones perdidas atacándolas con disparos de mortero y ametralladora y logrando ponerlas cerco.

Los facciosos conminaron al comandante Carrasco que se rindiera, contestándole que mientras tuviese una sola bomba de mano, que no se rendía.

Más tarde nuestras fuerzas viendo que el comandante Carrasco no regresaba, acudieron en socorro de los sitiados, logrando su liberación, y consolidando dichas posiciones.

**Criminal bombardeo de la aviación negra**

Albacete.—La aviación negra ha realizado otra de sus criminales hazañas, siendo víctima de sus fechorías, la población civil de Albacete.

El sábado por la noche y amparándose en la obscuridad, una escuadrilla de trimotores facciosos, que se iban turnando, bombardeó cobardemente dicha ciudad por espacio de unas seis horas, lanzando innumerables bombas sobre la población civil, la que hubo que lamentar 30 muertos y un centenar de heridos.

**Luis de Sirval vengado**

Madrid.—El diario «Nueva Castilla» da la noticia que el teniente Dimitri Yvanof ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en un combate en La Marañosa.

Como se recordará, el fatídico Yvanof fué el que en los sucesos de Octubre asesinó cobardemente al periodista Luis de Sirval.

**Servicios de la policía marítima de Gijón**

Gijón.—La policía marítima de Gijón se ha dedicado a limpiar de minas los alrededores del puerto que habían sido colocadas por el buque pirata «Velasco».

**Evadidos de Málaga llegan a Castellón**

Castellón.—Han llegado a esta ciudad varios centenares de evacuados de Málaga.

Se les hizo entrega de 5.000 kilos de arroz, 1.000 cajas de leche condensada y 2.000 de azúcar y naranjas.

**¿Se confirmará el hundimiento del «Canarias»?**

Barcelona.—La emisora 1 D. D. (División Durutti) que opera en el frente aragonés, ha dado la noticia de que el «Canarias» había sido hundido por el bombardeo de nuestros bimotores.

La prensa francesa y algunas de sus radios, dan como cierta también esta noticia.

de la cual parece no haber todavía confirmación oficial.

**Llamamiento de quintas**

Valencia.—Se ha dado orden de que sean llamadas a filas en todo el territorio leal las quintas comprendidas entre los años 1932 al 1935. Quedan exceptuados los que prestan servicios en comunicaciones, telégrafos, teléfonos, industrias de guerra y otros trabajos de indudable necesidad para la guerra.

**Rosemberg destinado a otro cargo**

Valencia.—El señor Rosemberg ha sido llamado por el Gobierno de sus país, para ser destinado a un alto cargo diplomático en otro país.

**Manifestaciones del gobernador de Almería**

El gobernador de Almería Carlos Culliera ha manifestado a los periodistas que el abastecimiento en toda la provincia almeriense es completo y realizado con toda normalidad.

**Para que aprendan los facciosos**

Madrid.—Esta mañana a las diez, se ha celebrado el juicio sumarísimo contra los prisioneros del Cerro Rojo.

El fiscal, en su brillante informe, dijo que no tenía más remedio que hacer cumplir la ley, que en este caso, por las pruebas que pesan sobre los acusados, es rigurosísima y fatal.

El defensor, basándose sobre el informe del fiscal, solicitó la absolución de sus patrocinados.

A las cuatro y media, con la sala abarrotada de público, leyóse el veredicto que fué de inculpabilidad, prorrumpiendo los asistentes al acto con aplausos y vivas a la República.

Un soldado, encartado en dicho proceso, levantóse profundamente emocionado y dijo que quería luchar al lado de las fuerzas leales e invitó a los que se encuentran en las filas facciosas, que se pasen a la primera ocasión que se presente, a las fuerzas del Gobierno.

**Nueva agresión de la aviación fascista**

Tánger.—Se sabe que un avión de los llamados nacionalistas atacó a un barco francés que pasaba frente a Cartagena. Parece que las bombas no hicieron blanco.

**NOTICARIO EXTRANJERO**

**Ha entrado en vigor la prohibición del envío de voluntarios a España**

Londres.—Anteanoche, a las 12 en punto, entró en vigor la prohibición del envío de voluntarios a España acordada por el Comité de No Intervención.

El 6 de Marzo empezará el control marítimo, llevándose a cabo por las escuadras inglesa, francesa, soviética, italiana y alemana.

La vigilancia en la frontera hispano-portuguesa, será ejercida por comisarios ingleses.

**El Paraguay se retira de la Sociedad de Naciones**

Gibraltar.—El Gobierno del Paraguay ha remitido una nota oficial a la Sociedad de Naciones, anunciándole su retirada del seno de la misma.

**La barbarie fascista en Málaga**

Río Janeiro.—Un despacho de Río Janeiro dice que el ex general Queipo de Llano se encuentra en Málaga, dirigiendo las operaciones de la defensa de dicha ciudad.

Añade el mismo despacho, que se están efectuando en dicha ciudad infinidad de juicios sumarísimos.

En uno de estos consejos, se condenó a muerte a 30 personas, cuya sentencia ha sido ya cumplida.

**Explosión de una bomba en una fiesta en honor del Duce**

Gibraltar.—Informes fidedignos de Gibraltar, dicen que en una fiesta que se estaba celebrando en un teatro de Málaga en honor del Duce italiano, por la valiosa ayuda que éste había prestado al traidor Franco para apoderarse de dicha ciudad, estalló, inesperadamente, una potentísima bomba.

La sala del teatro, estaba atestada de requetés y falangistas, ocasionando la explosión del artefacto 42 muertos y numerosos heridos.

Debido a este atentado, se han practicado muchas detenciones.

**¿Será con buena intención?**

Roma.—El Gobierno italiano ha dictado, mediante un decreto, las medidas necesarias para la prohibición del envío de voluntarios a España.

Uno de los extremos del decreto de referencia dice que no podrán salir del territorio italiano ningún extranjero que desee ir a luchar en España en favor de uno u otro bando.

**Una importante huelga en Francia**

París.—Se han declarado en huelga los trabajadores de la importante fábrica de automóviles «Peugeot», que afecta a 18.000 obreros.

Estos piden un aumento del 15 por 100 del jornal, y se niegan a abandonar la fábrica hasta tanto no se les conceda el aumento solicitado.

Por su parte, la Dirección General de «Peugeot» anuncia que no entrará en negociaciones con la comisión obrera al efecto nombrada, mientras los obreros no evacuen la fábrica.

**Suecia también prohíbe el envío de voluntarios a España**

Estocolmo.—El Gobierno sueco publicará mañana un decreto ley relativo al envío de voluntarios a España.

**Una solicitud que no será atendida**

Méjico.—Los trabajadores de Durango han solicitado de su Gobierno para que éste pida a la Sociedad de Naciones que cesen los criminales bombardeos de la aviación negra en ciudades abiertas.

**Atentado contra el virrey de Addis-Abeba**

Noticias de Addis-Abeba confirman que el general Graziani, virrey de Addis Abeba, y otro militar que le acompañaba, han sido objeto de un atentado que se llevó a cabo con bombas de mano, resultando ambos gravemente heridos.

**Prohibiendo el envío de voluntarios a España**

Bruselas.—El Parlamento belga votará uno de estos días, un decreto ley, prohibiendo el envío de voluntarios a España.

**La justicia nazi**

Praga.—En una fábrica alemana hace días fué abierta una suscripción para recaudar fondos con destino a los combatientes antifascistas españoles.

La justicia nazi, creyendo que esto era un delito muy grave, detuvo a 14 obreros, los procesó y los condenó a seis años de presidio.

**Siguen los incidentes entre hebreos y judíos**

Jerusalén.—Se han producido nuevos disturbios entre judíos y hebreos. Se dice que ha dimitido el Gobierno.

**Comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval de Mahón**

Se saca a concurso trabajos de carpintería de taller, cuyas condiciones pueden verse en la tabla de anuncios de esta Comandancia.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario. 13

**Sociedad de Viajantes, Representantes y Comisionistas (U. G. T.)**

Se recuerda a todos los afiliados el deber que tienen de presentar las Hojas de Liquidación a Hacienda antes de finalizar el mes actual. La declaración debe hacerse conforme se venía haciendo en años anteriores.

También se les notifica el deber que tienen de recoger cada uno a su cargo de identidad sindical; el ir a recogerlo, deben aportar dos fotografías.

Las horas de Secretaría son de diez a doce.—LA JUNTA.

**Sociedad de Choferes**

**«La Conducciona Mercurina» de Mahón (U. G. T.)**

Se participa y convoca a los afiliados a una Junta General extraordinaria para el lunes día 22 del actual, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Dar lectura de los actos anteriores.
- 2.º Nombrar los Delegados para el Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras.
- 3.º Tratar otros asuntos.

Al mismo tiempo, esta Sociedad ruega a sus afiliados la necesidad de asistir a las Juntas Generales y de proveerse del carnet nuevo de identidad, el cual se extenderá hasta el día 28 del actual, de 7 a 9 de la noche, advirtiendo que los que dejen de proveerse del mismo estarán a las resacas de los perjuicios que pueda ocasionarles la falta de dicho documento. Se hace constar también, que por acuerdo de la Junta Directiva, no se concederá prórroga ninguna para dicha adquisición.

**LA JUNTA**

**Sociedad de Obreros Albañiles y Similares «La Unión»**

Convoca a todos sus afiliados a Junta general extraordinaria para el lunes día 22 del corriente, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Cuentas; nombramiento de delegados para el congreso de la Federación Local; y asuntos del Secretario.

Se ruega la asistencia.

**CASINO DEL CONSEY**

MIÉRCOLES, Tarde a las 6

Sesión popular de moda, trasladada al «Miércoles» por celebrarse el Martes función benéfica  
PROGRAMA DE ALFEGRIA Y REGOCIJO, EL NO MAS ALLÁ DE LA RISA.  
TRES COM CASIII por el gran «viejo» ANDY CLYDDE

La playa y sus tentaciones - No muerdas al dentista  
¿Quién persigue a quién?

Y la divertida opereta vodevil sca de producción francesa.

**Se acabó la crisis**

de música ya popular en Mahón, creación de ALBERT PREJEAN y DANIELE DARRIBUX.  
PARTE DE CADA ENTADA SE DESTINA A LA CAJA MUNICIPAL DEL PARO OBRERO Y OTRA PARTE AL ALXILLO DE LOS MARINOS ANCIANOS.

**SALON VICTORIA**

HOY LUNES; Tarde a las 6 en punto

Sesión única y último día

PROGRAMA DE REPRESENTACIONES, DIVERSO Y EMOCIONANTE  
El intrépido KEN MAYNARD en el modernísimo film del Oeste,  
**EL HIJO DEL FINADO**  
y el divertido astro JIMMI DURANTE en la farsa política.

**El Carnaval de la vida**

Secundado por la pareja joven SALLY HILERS y LEE TRACI.  
Parte de cada entrada se destina al paro obrero y otra parte para el Patronato del homenaje a la VEJ: Z DEL MARINO.